

ACTA Nº 13 / 2017

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

En Zaragoza, en la sala de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2, 50018, se reúnen los miembros de la Mesa del Deporte en Edad Escolar de Aragón, el día 20 de enero de 2017, a las 11.15 horas, con los asistentes anotados al margen, presidido por su titular y con el siguiente:

ASISTENTES:

D. Eduardo Nuez Vicente  
D. Ángel Elhombre López  
Dña. María Carmen Félix Vidal  
D. Carlos Estremera Cebrián  
D. José Miguel Plumed Aldecoa  
D. Pedro Suñén Oliván  
Dña. María Jesús García Ceballos  
D. Jorge Moliner Noya

SECRETARIA:

Dña. Montserrat Rodríguez Pallás

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Exposición de los resultados de inscripción a la primera edición del Banco de Actividades Deportivas, convocado por la Dirección General de Deporte. Revisar nuevas propuestas para la II edición.
3. Concretar las aportaciones sobre la figura del coordinador-educador Deportivo en los centros escolares.
4. Propuestas para revisar el actual modelo de competición de los Juegos Escolares en Aragón.
5. Ruegos y preguntas

Informaciones previas:

Se inicia la reunión con el saludo de la Secretaria y el agradecimiento a los asistentes por su presencia.

A continuación, se procede al desarrollo de los puntos arriba indicados:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad.

**2. Exposición de los resultados de inscripción a la primera edición del Banco de Actividades Deportivas, convocado por la Dirección General de Deporte. Revisar nuevas propuestas para la II edición.**

La secretaria Dña Montserrat Rodríguez, expone que tras la convocatoria del Banco de actividades con una oferta de 12 deportes. Se han registrado 133 solicitudes de centros educativos, ahora las diferentes federaciones o clubes deportivos se pondrán en contacto con cada centro, para establecer un calendario de actuación.

Se está empezando a elaborar una segunda edición incorporando nuevas ofertas deportivas y ampliándolas a Huesca y Teruel.

Se plantea la posibilidad de realizar esta actividad fuera del horario escolar, de carácter voluntario para los alumnos de los centros educativos. Para ello, hay que revisar el seguro de la federación en este tipo de actividades. Se comenta la posibilidad de recopilar información sobre el seguro escolar para la próxima reunión.

**3. Concretar las aportaciones sobre la figura del coordinador-educador Deportivo en los centros escolares.**

Se sigue elaborando un documento con las diferentes funciones del coordinador deportivo.

D. Eduardo Nuez aporta un nuevo documento con diversas funciones del coordinador respecto al PGD, respecto a gestores y monitores, respecto a alumnos/as y respecto a las familias, barrio e instituciones. Se decide valorar en la próxima Mesa estas aportaciones.

D. José Miguel Plumed, comenta que en las comarcas están los técnicos con competencias en actividades extraescolares y por ello, se deberían coordinar las diferentes actividades ofertadas.

Dña M<sup>a</sup> Jesús García comenta que dentro del programa Escolares activos, ciudadanos vitales se contempla la figura del coordinador deportivos que reconoce hasta 4 horas de dedicación. Este proyecto, en principio, está pensado para secundaria pero podría abrirse a primaria. En el les de Valdespartera se está haciendo el programa de manera experimental durante este curso 2016/17. Se comenta, la posibilidad de revisar la actual Orden de 26 de junio de 2014, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de E Infantil y Primaria y los CP de Educación Especial de Aragón, para poder introducir una figura específica de coordinador deportivo.

**4. Propuestas para revisar el actual modelo de competición de los Juegos Escolares en Aragón.**

Se expone un nuevo modelo de competición para introducir en los Juegos Escolares, en categoría benjamín para el próximo curso en varios deportes colectivos. Con este nuevo modelo de competición deportiva NO solo se valora el resultado final o puntuación obtenida en el partido. Sino que para poder ganar en la competición, más puntos que los adversarios, este apartado será insuficiente. Será necesario demostrar unos valores deportivos y un juego limpio para poder sumar la puntuación final.

La idea es que no sea solamente una intención o una ilusión, sino que se plasme en un sistema de puntuación innovador y real. Apostando por una iniciativa que incluya todos los valores del deporte. En este sistema de puntuación se consigue la inclusión en la puntuación final de todos los agentes implicados en la competición (árbitros o dinamizadores del juego, padres y madres (público, grada), entrenadores, delegados o tutores de grada). Si todos participan de manera activa, su implicación es mayor.

Se facilita a los miembros de la mesa el documento con los diferentes ítems a tener en cuenta, para poder realizar una valoración en la próxima reunión.

#### 5. Ruegos y preguntas.

Se informa sobre el proceso participativo de la Ley del Deporte, se están recopilando todas las aportaciones que se ha realizado en los talleres y vía online. Una vez realizada la recopilación se realiza una sesión de retorno.

D. Angel Elhombre comenta la posibilidad de potenciar y garantizar la dotación económica existente en los Juegos Escolares.

Se propone la próxima reunión de la Mesa para el viernes 17 de febrero de 2017 a las 13 horas.

En Zaragoza, a 10 de febrero de 2017



LA SECRETARIA DE LA  
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN